



3. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toma la palabra el Sr. Dilon German Moya Medina y manifiesta que de la utilidad líquida se mantenga como utilidades no distribuidas para una resolución posterior. El Ing. Mario Zamora toma la palabra y dice estar de acuerdo con lo manifestado. Sometiendo a votación y sin más opiniones la junta general aprueba y resuelve:

RESOLUCION: la Junta General Ordinaria, resuelve por unanimidad aprobar esta resolución.

4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL.

Por secretaría se lee el acta, el Ing. Mario Zamora, mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, moción que es respaldada.

RESOLUCION: La junta general Universal resuelve por unanimidad aprobar el Acta de la presente Junta.

El Sr. Presidente agradece la presencia y declara concluida la Junta general ordinaria, siendo las diecinueve horas quince minutos.

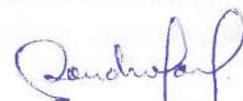
Para constancia firman:



MARIO EDUARDO ZAMORA OCAÑA  
PRESIDENTE  
SOCIO



DILÓN GERMÁN MOYA MEDINA  
SECRETARIO  
SOCIO



ZAMORA SALINAS SANDRA PAULINA  
GERENTE GENERAL

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA:****EMPRESA PRODUCTORA DE HORMIGONES ECOHORMIGONES CIA. LTDA.**

En Ambato a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las dieciocho horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la calle Segundo Granja y Av. Julio Jaramillo, se reúne la Junta Universal de socios de la Compañía ECOHORMIGONES CIA. LTDA., con la asistencia de: 1) Dilon German Moya Medina por sus propios y personales derechos propietario de ciento veinte y un mil doscientas cuarenta y dos participaciones; 2) Mario Eduardo Zamora Ocaña por sus propios y personales derechos, propietario de treientos sesenta y tres mil setecientos veinte y tres participaciones. Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, el señor Mario Eduardo Zamora Ocaña amparado en lo que disponen los artículos 119 y 238 de la ley de compañías, propone que se constituyan en Junta Universal de Socios, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL ING. PAULINA ZAMORA
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
3. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL.

El señor presidente procede a constatar la existencia del quórum legal y declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. INFORME DE LA GERENTE GENERAL ING. PAULINA ZAMORA. - Toma la palabra la Ing. Paulina Zamora y manifiesta que: como es de su conocimiento el tres de mayo del dos mil diecinueve fui nombrada Gerente General de esta gran compañía por lo que permítanme dar lectura el informe de labores realizados durante el período tres de mayo al treinta y uno de diciembre del presente año, en donde se encuentran el detalle de las actividades (Informe que se adjunta). Espero que en el año dos mil veinte sigamos creciendo en calidad, servicio y rentabilidad. Lo que pongo en consideración de la junta.

RESOLUCION. - La junta General Ordinaria resuelve por unanimidad aprobar el informe de gerencia y de todo lo actuado

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE REULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

La Dra. Fanny Salinas Contadora General de la compañía, da lectura de los Estados Financieros que se anexan, Los mismos que se encuentran apegados a todo lo que exigen las leyes y reglamentos. Una vez conocido, revisado y teniendo en sus manos copias de los balances de situación financiera y de resultados, el Ing. Zamora pide que se aprueben los balances.

RESOLUCION: la junta General Ordinaria, resuelve por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera y de Resultados.